



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL



EDICTO MATRIMONIAL N° 00427-2021

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

DON	JIMY JUNIOR CARRERA MARRUFO	DOÑA	GINA IVONNE HUAROC HUARCAYA
NATURAL DE	CALLAO - CALLAO	NATURAL DE	LIMA - LIMA - LIMA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
EDAD	34 años	EDAD	29 años
ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)	ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)
OCCUPACION	ASESOR DE VENTAS	PROFESION	INGENIERA AMBIENTAL
DOMICILIO	28 DE JULIO N°150 DPTO 2 URB MIRAMAR SAN MIGUEL	DOMICILIO	CALLE GRAL FRANCISCO VIDAL N° 435 BREÑA

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN MIGUEL, jueves, 09 de septiembre de 2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL

RAUL RAFAEL UMBRES SALAZAR
SUB GERENTE